Jueves 25 de Mayo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 230.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año.. » 20 » » »

El número suelto 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 25.

La Ascension del Señor.

La dichosa muerte de San Gregorio VII, papa en Salerno, acérrimo propagador y defensor de la libertad eclesiástica.

Santa Maria Magdalena, virgen del órden de Carmelitas, en Florencia; ilustre por su buena vida en santidad, su festividad el dia 27 de Mayo.

El Triunfo de San Urbano, papa y mártir en Roma, en la via Nomentana, por cuya exortacion y doctrina, muchos entre los cuales se cuenta Tiburcio y Valeriano, abrazaron la fé de Jesucristo, y por ella padecieron; él, tambien habiendo padecido muchos trabajos en la persecucion de Alejandro Severo, por defender la Santa Iglesia, últimamente fué degollado, y así alcanzó la corona del martirio.

El Triunfo de los Santos Mártires Pancrates, Valentin y otros ros, en Dorostoro, en la Misia, los cuales recibieron juntamente la corona del martirio.

San Dionicio, obispo en Milan, el cual por la fé católica fué desterrado á Capadocia, por órden del emperador Constancio, arriano, y entregó su alma al Criador despues de haber merecido el título de mártir. Su sagrado cuerpo lo envió el obispo Anselio á Milan, á San Ambrosio obispo. A esta traslacion dicen tambien que cooperó San Basilio el Magno.

San Bonifacio IV, papa en Roma, el cual dedicó el panteon á la honra y con el título de Santa Maria de los Mártires.

El Triunfo de San Cenovio, obispo de Florencia en la misma ciudad, esclarecido en santidad de vida y en milagros.

San Aldelmo de Schirebourg, en Inglaterra.

San Leve ó Lié, confesor en la diócesis de Troyes, de Francia.

La Traslacion de San Francisco, confesor en Asis, en la Umbria, en tiempo del papa Gregorio IX.

La traslacion de Santa Maria Jacoba, en Verobi, en Campaña, cuyo sagrado cuerpo resplandece en milagros.

Efemérides.

1810—Quedó instalada en Buenos Aires la *Junta Provisional de la Capital del Rio de la Plata*, cuyo Presidente, el Sr. Saavedra exhortó al concurso y al Pueblo á mantener el órden, la union y la fraternidad. De los diez miembros de esta Junta, ocho eran porteños y dos españoles.

Idem—Cayó el gobierno español en Bogotá y le sucedió una Junta Gubernativa.

1811—(26). Las tropas españolas mandadas por el general D. Gaspar Vigodet abandonan la Colonia, que entran á ocupar las fuerzas revolucionarias al mando de D. Venancio Benavidez.

1811—Los patriotas toman en Chile posesion de Talcahuano.

1814—El general Arenales, á la cabeza de una division de argentinos, derrota á los realistas en la Florida, territorio del Alto-Perú.

1819—Jura de la Constitucion formada por el Congreso General.

1826—Se instala en Chuquisaca el Congreso que aceptó y juró la Constitucion dada por Bolivar, y de conformidad á ella nombró presidente vitalicio de la República al ilustre General Sucre.

1833—Promúlgase en Chile la Constitucion reformada que rige actualmente.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor" calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fe—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Eco Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Culatero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas—D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucia—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, alto de Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

25 de Mayo de 1810.

La Independencia y libertad Americanas tienen tambien su semana célebre.

Esa semana es la que precedió al 25 de Mayo de 1810, semana en que ya palpitaba violento el volcan revolucionario.

Desde el 18 sale la Revolucion á la plaza pública, y el 25 por fin estalló ese movimiento regenerador que los escrupulos de la lealtad Española, heredada por los hijos de América, comprimian en vano.

El 25 de Mayo lució por fin, y esa fecha rememora la emancipacion de la América Española.

En tal dia, hace mas de medio siglo, en medio de las salvas de artilleria y de los repiques de las campanas, y sobre todo en medio del aplauso y entusiasta alegria de un pueblo generoso, se instalaba el primer Gobierno Nacional en Buenos Aires, Capital del Vireinato y se inauguraba la era Republicana.

En tal dia el pueblo de Buenos Aires presidido por los grandes hombres de la revolucion, Castelli, Saavedra, Belgrano, Alberti, Moreno, Passos, y otros, dictaba en la plaza pública la primera Constitucion política de estos pueblos Americanos; y esa Constitucion concebida en artículos sumarios determinaba «que el Poder Ejecutivo, seria «ejercido por la Junta; que el Cabildo vigilaria «sobre su conducta; que la Junta Plenaria por sí «misma sus vacantes; que el poder judicial seria «independiente, que se daria publicidad al mo«vimiento del tesoro público, y finalmente que «la Junta no podria imponer pechos, gravámenes y contribuciones al vecindario, sin consul«ta y consentimiento del Cabildo.»

La revolucion que estaba hecha hacia tiempo en las ideas, se lanzaba desde ese momento á consolidarse por las armas.

Dos ideas tan grandes, dos principios tan opuestos como los que se encerraban en el antiguo réjimen en que la España conservaba á la América del Sur y el nuevo réjimen que la América del Norte habia fundado, no era posible que se conservasen en el espíritu, sino que debian lanzarse inevitablemente al espacio.

Lanzóse al espacio con el grito de la revolucion de Mayo, y la revolucion de Mayo llevó su bandera á Montevideo y al Paraguay, á Chile y al Perú, porque la revolucion de Mayo era una aspiracion generosa á la libertad y á la independencia de toda la América, y jamás pensó en detenerse en estas ó en aquellas fronteras.

La tradicion pura y gloriosa, pues, de todos esos pueblos que realizaron la revolucion iniciada en Buenos Aires, es la tradicion de Mayo que abominan todos los tiranos y todos los caudillos, que repudió Francia y escarneció Rosas, por que no fué una aspiracion salvaje á la independencia, de las tribus bárbaras, sino una revolucion política y social, que camina todavia, y que ha de realizarse, modificando en todos sentidos y en todas las esferas la civilizacion vetusta de las viejas naciones.

Y como fué grande el pensamiento, fué heroica su realizacion.

Pocos pueblos ostentan las glorias de los que respondieron al grito de Mayo, porque la idea del pensador y el sentimiento que ajita al patriota dá vigor al brazo y fortaleza al corazon.

Mayo es la tradicion gloriosa de los pueblos del Plata, y Montevideo debe enorgullecerse de la parte que le cupo en esa sublime epopeya.

Salud al 25 de Mayo de 1810.

Discusiones inútiles.

La prensa argentina discute con calor las aptitudes y el espíritu bélico de los paraguayos, y hasta la disposicion mas ó menos decidida en que se encuentren de batirse con el enemigo que han provocado audazmente.

Nos parecen, á la verdad, inútiles é intempestivas esas discusiones.

Tanto mejor, si llegado el momento del combate, cuando se encuentre con un enemigo por lo menos tan numeroso, y distribuido convenientemente en las tres armas que componen nuestros ejércitos, dan la espalda al enemigo, mas ansioso de sacudir el ominoso yugo del tirano, que de alcanzar la victoria sobre un enemigo que les trae en sus bayonetas la libertad y la civilizacion, por mas que se diga con gran énfasis, por los jesuitas políticos de estos paises, que á los pueblos no se redimen con el fierro y el plomo.

Pero que eso sea así, ó que por el contrario opongan séria y heróica resistencia bajo las inspiraciones del terror, que para pueblos en ciertas condiciones se convierten en fanatismo, es indiferente, porque sobre esos cálculos no pueden basarse los aprestos militares, que deben hacerse activamente y en toda la estension de los recursos de cada uno de los poderes aliados.

Y de cierto que la República Argentina es la que menos debe detenerse en cálculos de ese género, porque sufre la guerra en su propio territorio y vé asolada la provincia de Corrientes por un numeroso ejército paraguayo, que avanza todavia, por mas que una alucinacion censurable ó la vieja y reprobada táctica de engañar á los pueblos como medio de entusiasmo, haya dado á los paraguayos huyendo despavoridos y evacuando el territorio de la provincia invadida.

Los paraguayos son ya, á no dudarlo, un poder fuerte en Corrientes, é interesa no ya al éxito de la lucha sino á la paz interna, tanto de la Republica Argentina como de este pais, que no arda el incendio en el interior, y para eso es necesario repeler antes que todo, el mal elemento á sus propias fronteras, subordinando á esa imperiosa necesidad toda otra consideracion.

Es preciso no hacerse ilusiones; los Paraguayos no se retirarán de Corrientes sino por el poder de las bayonetas, y hasta ahora, si sobran lanzas, aquellas están en un número muy reducido en relacion á los quince ó veinte mil infantes del tirano.

De cierto, que no caeremos en el ridículo de analizar ó aconsejar operaciones militares, pero si diremos que es cuestion capital para estos paises bajo el punto de vista de su interes político interno, de su estabilidad y su progreso, que las hordas paraguayas sean inmediatamente contenidas y aun repelidas de la provincia de Corrientes, porque de otro modo podemos caer todavia en el peligro de que felizmente vamos escapando, y es á nuestro modo de ver, las complicaciones internas que la actitud del Paraguay puede originar, haciendo infructuosos los beneficios de la paz del 20 de Febrero.

Tertulia del Club.

No sabemos si con ese nombre ó con el mas pomposo de baile, debemos calificar la fiesta de esta noche.

Pero á juzgar por el adorno de los salones y por otros preparativos que han llegado hasta nuestros oidos, la anunciada tertulia tiene sus pretensiones á baile.

Con el baile ó tertulia, quedará inaugurado el Club, y desde ese dia en adelante abierto á sus funciones ordinarias.

La comision directiva, se ha dirijido al gobierno, invitándolo á solemnizar con su presencia tan feliz suceso, realizado al amparo de la paz conquistada con tantos esfuerzos y sacrificios.

Por su parte la comision de Baile nombrada por la directiva, ha hecho estensivas las invitaciones á muchas familias, cuyos gefes no son socios ni suscritores, proponiéndose por ese medio popularizar la nueva asociacion, y hacer partícipes de los gratos momentos que ofrecerá el Club en la noche de hoy, á todas cuantas familias, por su honorabilidad y simpatías al Club, son dignas de concurrir á él, y aceptaran complacidas la galante invitacion de esos caballeros.

Quisiéramos que persuadiéndose todos, del carácter de mera sociabilidad que tiene esta asociacion, se hiciese estensiva á todo lo que, bajo ese punto de vista, tiene Montevideo de honorable y digno.

Eso vendrá con el tiempo que ha de calmar las preocupaciones y los ódios, estableciendo un campo neutral al ardor de las pasiones políticas, en los salones de la buena sociedad.

Por nuestra parte, trabajaremos con ahinco en ese sentido.

Viudas é inválidos.

En la seccion correspondiente, publicamos un decreto del Gobierno, ordenando que en adelante se abonen íntegras sus asignaciones á las viudas de los militares y empleados civiles, y á los inválidos del ejército.

Una medida semejante, trae en sí, la aprobacion y el aplauso general.

Por lo que á nosotros hace, lo recibimos con júbilo: primero como una prueba de los recursos con que cuenta el Gobierno Provisorio, sin mas que las rentas ordinarias, sometidas á una fiscalizacion severa, y despues como una justa reparacion á las viudas é inválidos, á quienes se ha tenido por tantos años privados de lo que legítimamente les pertenece, de lo que era su propiedad, tanto mas sagrada, cuanto que en la mayor parte de los casos, es adquirida con la preciosa sangre de un ser amado, ó con la propia sangre del que quedó inutilizado en servicio de la patria.

La escepcion á que las viudas é inválidos habian sido sometidos, era injusta, inmoral, inicua, sin que la mas estrema necesidad la justificase, porque debian haberse apurado las economías en todos los terrenos, antes de arrebatar el pan á las viudas y á los inválidos; pan tan caramente adquirido, con sus lágrimas y con su sangre.

El alma se ensancha de placer, al dar cuenta de tan justa y reclamada disposicion.

Historia de la tierra.

Estimamos la determinacion tomada por la *Reforma Pacifica*, de suspender la publicacion que habia empezado ya en su diario, de esta obra impresa en nuestro establecimiento y cuya traduccion le pertenece, como se deduce del aviso que lleva en las primeras pájinas.

Es verdad, que aquí carecemos de ley alguna sobre la propiedad literaria, pero es cierto tambien, que ateniéndose al derecho comun, todo trabajo literario hecho en el pais, lleva el sello de una verdadera propiedad que cada uno está en el deber de respetar, y mas aun los órganos de la prensa, los periodistas y los escritores.

Por otra parte, la eleccion hecha por otro diario que el que se publica en este establecimiento de la obra á que nos referimos, demuestra su importancia y la recomienda una vez mas á los amigos de los buenos libros. En efecto, la *Historia de la Tierra*, es una obra utilísima, de lectura amena y entretenida á la vez que instructiva, y que mereceria ser mas conocida. Se dirige á todos los sexos y edades, y procura conocimientos que no se hallan bajo esa forma, en muchos libros mas voluminosos.

Es de esperar que esta edicion, tendrá el buen éxito que merecen las obras buenas, claras y útiles.

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 23 de 1865.

CIRCULAR.

Estando cumplida la prórroga para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Capital; el Gobierno Provisorio de la República dispone: que se haga efectivo lo dispuesto en el decreto de 8 del corriente: en su consecuencia, ordene vd., se proceda á compeler á los remisos, de conformidad con lo que dispone la ley de la materia.

Lo que se comunica á Vd. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á vd. muchos años.

Lorenzo Batlle.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 24 de 1865.

El Gobernador Provisorio, excediendo quizá á lo que sus recursos le permiten, é impulsado por un vivísimo deseo de mejorar la suerte de las secciones mas desvalidas que dependen del Estado, como son las viudas de militares y empleados civiles y el cuerpo de Inválidos, en acuerdo de Ministros ha acordado y decreta:

1.º Desde el 1.º del próximo Junio, la Contaduria General liquidará y la Tesoreria abonará los haberes íntegros que á aquellas dos clases correspondan, segun los títulos que cada uno de sus individuos posea.

2.º El E. M. G. y Jubilados, seguirá percibiendo la mitad de sus haberes como hasta aquí, proponiéndose el Gobierno mejorar igualmente su suerte, tan luego como las circunstancias del Erario, lo autoricen á ello.

3.º Por los Ministerios respectivos, se dictarán las disposiciones para la ejecucion del presente decreto que se publicará etc.

FLORES.
Lorenzo Batlle.
Francisco A. Vidal.
Juan R. Gomez.
Carlos de Castro.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 24 de 1865.

El Gobierno Provisorio en el interes de mejorar el servicio público procurando garantir la buena calidad y confeccion de todos los artículos que para equipo del Egército y otros objetos haya de contratar, acuerda y decreta:

Art. 1º. Créase una comision que revisará con arreglo á las muestras que hayan servido para celebrar los contratos, todos los artículos que se reciban en Comisaria, informando al Gobierno cuanto afecte al fiel cumplimiento de lo convenido. El Gobierno consultará tambien á esta comision sobre los precios de las compras que se hagan en adelante.

2.º Nómbranse para desempeñar esta Comision á los ciudadanos Don Manuel Vidal, D. Eduardo Bustamante y D. Floro Lacueva, á cuyo patriotismo y celo, acuerda el Gobierno este testimonio de confianza.

3.º El Ministerio de la Guerra queda encargado del cumplimiento del presente decreto, que se publicará y dará al Registro Competente.

FLORES.
Lorenzo Batlle.

INTERIOR

Paysandú.

Tenemos el *Sol de la Libertad* hasta el 21.

Se estaba organizando la Guardia Nacional cuyas mayorias la desempeñan D. Genuario Gonzalez, D. Dionisio Irigoyen, D. Eustaquio Ramos y D. Federico Baras, (en Fray-Bentos.)

Mercedes.

Ese bello pueblo estaba tranquilo. Se iba á proceder á la organizacion de la G. N.

Han sido nombrados Jueces de Paz los ciudadanos D. Juan José Zuloaga, D. Hipólito Marfetan y D. Gregorio Santos.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Recibimos diarios hasta el 23, de los cuales tomamos estas noticias:

SESIONES SECRETAS.

Con motivo de las sesiones secretas que se han anunciado en el Senado, no ha faltado quien crea que ellas se relacionen con la guerra, haciendo comentarios mas ó menos alarmantes.

Es sin embargo sabido, que el objeto de esas sesiones, no es otro que el de considerar los tratados con Chile y Bolivia que están sometidos al Congreso.

No hay pues motivo de dar á las sesiones secretas mayores misterios de los que envuelven.

TRATADOS DE ALIANZA.

Mañana considera la Cámara de diputados en sesion secreta el tratado de alianza.

Es este el único requisito que le faltaba para su aprobacion definitiva.

VIAJE DE ESPERIENCIA.

Ha hecho la primera prueba el ferro-carril de Barracas.

Asistieron el señor Gobernador de la Provincia y varias personas de distincion.

EL GUARDIA NACIONAL.

Este buque de nuestra escuadra, ha recibido órden de estar listo para marchar.

CORRIENTES ASOLADO.

El caballero que ha llegado de Corrientes, á que nos referimos en otro lugar, nos hace la siguiente descripcion del estado actual de aquella desgraciada ciudad.

La plaza está reducida completamente á un estado militar.

Las familias están encerradas en sus casas y las puertas y ventanas ni de dia ni de noche se abren para nada.

Toda la ciudad está custodiada por rondines que guardan todas las manzanas y que caminan constantemente por las cuatro cuadras.

En fin, hoy Corrientes, está reducida al miserable estado de la *Asuncion*.

Los sicarios de Lopez, como en aquella ciudad desventurada, han escarnecido los derechos mas sagrados del ciudadano, han hollado la honra del argentino!

SE HA METIDO Á REDENTOR Y SALDRÁ CRUCIFICADO.

El famoso, divertido y originalísimo *Semanario de avisos y conocimientos útiles*, dice lo siguiente respecto á la fabulosa mision que en gran secreto del mundo le ha encargado Dios á ese pueblo.

Véase lo que dice:

«Es ciertamente grande, la empresa en que vá á empeñarse el Paraguay, con quien *se ha usado de tanta prescindencia en los negocios del Plata*; pero eso mismo dará mas lustre á su nombre, mas esplendor á su gloria.»

No es estraño que los pueblos del Plata, cultos y civilizados, hayan usado de prescindencia en sus negocios con aquel pais.

Usa un sombrero tan grande el Paraguay, que probablemente ha sido la causa de esa prescindencia y de otras calamidades y desgracias como le han agoviado.

UNA MORDAZA.

El *Independiente*, diario publicado en Corrientes por los traidores, dice lo siguiente:

«¿Qué será necesario?—para apagar y cortar de una vez el abuso que estamos sufriendo de dia en dia. Un abuso señor, que no podemos dar un paso, sin oir quien sabe cuantos sarcasmos, cuantas mentiras, cuantos charlatanismos de inmensos tamaños, ¡qué jente por amor de Dios! que tanto pretenden para intranquilizar los espíritus, alborotar el estado de cosas y en fin desalentar el sociego público. ¿Qué no dariamos nosotros para contribuir en obsequio del bien general? Es por esto que desearíamos un remedio á este grave mal.»

Por lo que se trasluce de estas líneas, se vé claramente que es una mordaza lo que piden los traidores para los desgraciados que han caido cautivos en Corrientes.

El grito de horror lanzado diariamente por aquellos desgraciados en presencia de los actos feroces de los invasores, les hace estremecer.

Oh! es que sienten que aquellos lamentos, no son sinó el presajio del castigo que se acerca, tremendo y sombrío.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Nuestros hermanos serán vengados.

EPIDEMIA ENTRE LOS PARAGUAYOS.

Un caballero ingles que ha venido de Corrientes al Rosario, y que desde allí ha sido conducido á esta en el vapor *Hiron-King*, nos informa que entre los paraguayos se ha desarrollado hoy de un modo horroroso la disenteria.

Este azote espantoso, tiene aterrorizados estraordinariamente á los paraguayos, á tal manera, que han decaido sus ánimos completamente.

EL ESMERALDA.

La causa de la demora de este buque, ha sido que perdió el hélice á inmediaciones del Rosario.

Entendemos que ha sido compuesto ya y que hoy ó mañana estará en nuestro puerto.

LOS CACIQUES EN EL RIO 4.º

Plausibles noticias para la Nacion nos llegan de todas partes desde que el Paraguay, ó mas bien, el tirano Lopez ha declarado la guerra.

Por pasageros venidos en la diligencia del Rio 4º, se nos informa, que el General D. Emilio Mitre esperaba los caciques que se comprometerian á la paz.

Despues de tantas invasiones de indios, despues de lo desguarnecido que quedarán las fronteras con el retiro de casi todos los batallones de línea, es esta una muy grata nueva.

Si la paz con los indios no hubiera venido en estos momentos, dos enemigos igualmente bárbaros, quizá mas, el que nos ha acometido por Corrientes, nos habrian llamado la atencion por diferentes puntos; distrayendo fuerzas que debian obrar contra uno solo, para libertar algunos millares de hermanos que claman por que se les rompan sus cadenas.

LOS RUMORES.

Ayer circulaba en la ciudad, misteriosamente, la noticia de que los paraguayos habian sorprendido á las fuerzas del General Paunero y las habian derrotado.

Al principio creimos que esto era novela inventada por algunos amigos del dictador paraguayo.

Sin embargo, parece que el hecho resulta cierto, pero tal como lo damos en todos sus detalles.

El dia 12 á las 8 de la mañana, el general Paunero se hallaba á bordo de la escuadra brasilera, habiéndose embarcado tambien toda la fuerza, como lo dice el mismo general en su nota oficial de esa fecha, cuando los vigías de proa anunciaron que se avistaba en direccion á Corrientes unos bultos estraños que debian ser buques, visto que se deslizaban sobre la corriente.

Reunidos en consejos los oficiales superiores tanto brasileros como argentinos, se resolvió mandar tocar á puestos y aguardar en actitud de rechazar la fuerza con la fuerza.

Media hora mas tarde, el general Paunero vió con la mayor sorpresa (y á esto se refiere lo de la sorpresa á las fuerzas argentinas) que la envestia una escuadrilla tripulada de un modo original.

El presidente Lopez en una enorme concha tirada por caballos marinos, cuyas colas de pescado azotaban las verdosas olas, empuñaba el famoso tridente y con gesto airado amenazaba á la escuadra brasilera.

Sus fieles paraguayos disfrazados de tritones le rodeaban, é imitando el gesto de su gefe, se persuadieron ellos mismos de que eran valientes.

Aun que sorprendidos, como lo dijimos antes, el general Paunero, descubrió por la punta de la oreja, que Lopez como el asno de la fábula habia dejado descubierta, que aquel terrible contendor no era mas que un falso Neptuno y de acuerdo con Gomensoro empezó á menudearle balas.

Empero Lopez, á quien el miedo de perder su dictadura ha dado un ingenio de que nadie sospechaba antes, habia previsto el caso y haciéndose á un lado, abrió camino á Miss.... quien disfrazada en anfitrite se presentó rodeada de las mas hermosas paraguayas, que representaban allí á las Nereides, y con un gesto entre amoroso y altanero, ordenó á nuestros valientes que depusieran las armas.

El general Paunero sabe batirse con hombres, pero rinde culto á la hermosura.

Gomensoro como buen marino, no responde de sí cuando oye el canto de las sirenas, sinó tiene á mano algodon para taparse los oidos.

Uno y otro jefe rindieron las armas y la escuadra en que se fundaban tantas esperanzas, está hoy anclada en el puerto de una isla desconocida, donde nuestros marineros y soldados, como los compañeros del Gama, persiguen á las esquivas diosas por los bosques.

MERCADO MONETARIO.

El estado de nuestro mercado monetario ha mejorado en los últimos dias y se nota en general mas confianza respecto á la probable marcha de los negocios mercantiles.

Las quiebras de que dimos cuenta, no han tenido mayor repercucion en el mercado y el dinero empieza á abundar nuevamente. El interes de la moneda corriente es de ¾ % y del metálico de 1¼ á 1½ %.

En la seccion respectiva, damos estensos detalles sobre el curso que el metálico y los fondos públicos han seguido en la semana.

Próximamente nos ocuparemos de operaciones financieras de importancia, que deben realizarse y que darán un resultado favorable en el sentido de radicar la confianza respecto al crédito de la Nacion, y facilidad que esta tendrá para marchar desembarazadamente en cuanto á recursos.

(*Eco del Comercio.*)

Noticias de la guerra.

El Nacional de Buenos Ayres de anteayer á la tarde, contiene una correspondencia dirigida á su cronista D. Julio Nuñez y datada en el Saladero de Lafon, Rincon de Soto, el 18 del corriente.

Las fuerzas argentinas han retrocedido algunas leguas por exigirlo así las operaciones, como lo indica el punto citado y los siguientes párrafos que son los mas esenciales.

Ayer 17 al marchar de Goya con direccion á Bella Vista, nos encontramos en el Rincon de Soto, el primer cuerpo de ejército á las órdenes del General Paunero, y á toda la Escuadra Brasilera fondeada en el puerto.

Nuestra sorpresa fué grande al avistar la escuadra en ese lugar, 13 leguas mas abajo de Bella-Vista—pero felizmente supimos despues, que esa medida adoptada por el General Paunero convenia con las necesidades del momento.

Los paraguayos avanzaban sobre Bella-Vista en número de 20,000—Componiéndose su vanguardia de 10,000 infantes, y el resto de caballeria de retaguardia....

FOLLETIN 8

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

—¿Lo crees tu así?.... yo pensaba que ese rufian me habia atravesado el cuerpo con su espada; pero puesto que no ha sido así tanto mejor. Prosigamos nuestro camino hácia Alcántara.

—Señor, esclamó Castelmelhor.

—¿Qué quieres?.... ¿eres tú quien nos ha desarmado.

—No por cierto.

—¿Luego ha sido tu hermano? ¿Cómo se llama? porque vosotros los hidalgos adoptais costumbres de príncipe; no os basta ya un nombre para toda una familia.

—Yo me llamo D. Simon de Vasconcellos y Souza, dijo Simon con respeto.

—¿No decia yo bien? Aquí teneis uno que él solo tiene dos nombres.... Pues bien, D. Simon de Vasconcellos, etc., te mando que jamás te presentes á mi vista. En cuanto á vos, señor conde, me parece que obrais con el respeto debido, y os perdonamos que seais hermano de ese jóven mal enseñado, y suplicamos á Conti, nuestro querido camarada, que se ocupe de vos.... ¿Os gustan las corridas de toros?

—Mas que nada en este mundo, señor.

—¿De veras? Lo mismo nos sucede á nosotros ....pues bien, te digo que mereces nuestro agrado; monta á caballo y síguenos.

Castelmelhor obedeció al punto, y no se atrevió siquiera á dirigir una mirada á su hermano, que se alejó lentamente en direccion opuesta.

—Sé prudente, me dijo mi padre, esclamó Simon, y he aquí que en dos dias incurro en el ódio del rey, en el de su favorito, sin hablar de esa conspiracion de que tan aturdidamente acabo de hacerme jefe. Por lo que hace á Conti, no me arrepiento; ¡pero el rey!....¡Ay! ¿podia yo pensar que ese desgraciado príncipe llevara hasta tal punto su locura? ¿Podia yo pensar que se habian de hallar servidores tan cobardes para ayudarle en semejantes calaveradas?....¡Y mi hermano, que me ha abandonado cobardemente! ¡Tanto mejor! La voluntad de mi padre será rigorosamente cumplida: por el rey sufro y trabajo: por él moriré, si es necesario.

Discurriendo así el hijo menor de Souza, en quien nuestros lectores han reconocido hace tiempo, al mancebo de la tienda de paños, penetró y se escondió por las alamedas que en la parte alta de la ciudad bordan las márgenes del Tajo. Pensamientos consoladores vinieron á dar tregua á su pesar, viéndose ya esposo de Ines de Cadaval, su bella prometida, á quien él amaba y la cual correspondia á su amor.

—A lo menos, decia para sí, nada puede arrancarme esta esperanza: ella me sostendrá en mi vida, consagrada á una escura abnegacion, y me alentará en las horas de debilidad.... ella me comprenderá y sabrá, si muero en la demanda, la lealtad y la completa abnegacion que abrigaba mi pecho. ¿Qué me importa, si la dejo el secreto de mi vida, que otros insulten mi memoria?

El rey entre tanto habia vuelto á tomar el camino de Alcántara muy satisfecho de su aventura (1) y prometiéndose referirla circunstanciadamente á Conti.

Al llegar, preguntó, como acostumbraba cuando estaba de buen humor, por su alano Rodrigo y por el infante D. Pedro su hermano.

—Señor, le dijo el ugier de su cámara, vuestro secretario particular espera las órdenes de V. M.

—¿Mis órdenes? Le mando que no me las pida mas, respondió Alfonso.... Ya vereis, señor conde, añadió dirigiéndose á Castelmelhor, que hermoso animal es ese alano Rodrigo. El otro dia quise matarle porque cojeaba de la manera mas desagradable del mundo.... no me gustan los cojos, pero he reflexionado, y á estas horas daria de buena gana el Alentejo y cualquiera otra cosa por no separarme de Rodrigo. Conti está celoso de él.

Castelmelhor hizo una reverencia y se sonrió, lo que, segun algunos, es la manera mejor de sostener la conversacion con un rey hablador. Por una especie de instinto que poseen las personas nacidas para la corte, conocia que se aumentaba su favor con el soberano, y en cada palabra suya descubria un secreto para insinuarse mas. Alfonso se agarró de su brazo y atravesaron juntos la larga galeria que conducia á las habitaciones privadas.

—Por mi ánima, señor conde, esclamó de repente el rey, tú ó yo cojeamos. ¡Esto no me gusta, diablo!

Castelmelhor se ruborizó. El rey, de resultas del accidente de que hemos hablado, no podia dar un paso sin imitar los movimientos de una embarcacion atormentada por los vaivenes. El momento no podia ser mas peligroso para un cortesano novicio.

—V. M., respondió al fin Castelmelhor, acaba de decirme que detesta á los cojos. ¿Deberé confesarle despues de esto?..

—¡Cómo! ¿cojeas? Vamos, amigo mio, me gusta tu franqueza. Confieso que debe ser una vida muy triste la de un cojo, pero todo el mundo no puede parecerse al hermoso Narciso y despues de todo, para ser cojo no eres demasiado mal formado.

Lástima daba ver á aquel pobre monarca enclenque ético, casi deforme, hablar así á uno de los caballeros mas hermosos q' jamás habia visto la corte de Lisboa; pero si se engañaba groseramente lo hacia de buena fé, porque sus cortesanos habian llegado á persuadirle de que así en lo físico como en lo moral era el ideal de la perfeccion humana. Castelmelhor se apresuró á humillarse ante la superioridad pretendida de su soberano.

—La hermosura, murmuró, está en su lugar, sobre un trono, y seria acto desleal envidiar á su rey los dones preciosos que el cielo le ha concedido.

—Señores, esclamó el rey volviéndose hácia la turba de gentiles-hombres que le esperaba á la puerta de sus habitaciones, Venus y Baco me son testigos, de que este cojo que veis aquí, tiene el solo mas talento que todos vuestros obtusos cerebros reunidos. Si mi muy querido Conti no hace que lo asesinen antes de ocho dias, podrá robarle su plaza... Podeis besar nuestra mano, señor conde.

Y Alfonso, con esa dignidad que no puede abandonar enteramente á los reyes por mucho que se hayan rebajado, despidió al nuevo cortesano.

D. Luis necesitaba reponerse, así es que en lugar de seguir en la antecámara, quiso bajar al jardin á fin de coordinar sus ideas. Al volverse vió á Conti, cuyas miradas fijas en él tenian una espresion de despecho envidioso y hostil. Castelmelhor poseia á las mil maravillas la ciencia de la vida cortesana, así es que encarándose desde luego con el favorito, le saludó respetuosamente y dijo:

—¿Tendria el señor de Vintimiglia la bondad de concederme un instante de audiencia?

—Ahora no, respondió secamente Conti.

—Así lo entiendo tambien, replicó Castelmelhor, que se inclinó de nuevo hasta el suelo, pero cuya voz era mas firme y tenia cierto aire de orgullo: dentro de una hora espero á V. S. en la parte del jardin que tenga á bien indicarme.

Admirado Conti de aquel cambio, dirigió al jóven Conde una mirada, que este arrostró con altivez.

—¿Y si yo no quisiera concederos esa cita, mi jóven amigo?

—No solicitaria otra.

—¿De veras?

—Soy el primogénito de Souza, Sr. Conti.

—Y conde de Castelmelhor, lo sé. Yo no soy mas que un pobre gentil hombre; pero el rey me ha hecho caballero de Cristo, gobernador del Algarbe, y presidente del tribunal de los Veinte y Cuatro.

—Lo que el rey menor ha hecho, puede deshacerlo la reina regente.

—No se atreveria.

—Sin embargo, bueno es, señor de Vintimiglia, no contar con la debilidad de una muger que ha conquistado su trono. Pero nos observan. ¿Dónde debo esperaros dentro de una hora?

—En el bosque de Apolo, dijo Conti, allí estaré.

Castelmelhor hizo al punto su reverencia y se dirigió á los jardines de palacio.

—¡Captarse en un dia la voluntad del rey y la del favorito! se decian los cortesanos admirados: ¡Cáspita! ese lugareño lo entiende mejor que nosotros.

VII

LA EQUIVOCACION

Quiero ganar las cuatrocientas pistolas que me ha prometido vuestra munificencia, replicó el paduano presentándose á Conti.

—¿Me traes el nombre que te he pedido?

—Me ha costado trabajo, mucho trabajo, y espero que V. E. me recompensará como si mi descubrimiento no fuese inútil.

—¿Inútil? repitió Conti.

—Quiero decir que viene demasiado tarde, puesto que ya sabeis el nombre mejor que yo.

—No te comprendo.

—¿Me he equivocado? tanto mejor; me parecia, sin embargo, que V. E. conversaba ahora mismo con el jóven conde de Castelmelhor?

—¿Y qué?

—¿No le habeis conocido? preguntó el paduano con sorpresa.

—¿A quién habia de conocer, al conde? esclamó Conti. Estás loco....

—¡Pardiez! dijo friamente el italiano, V. E. tiene muy poca memoria. Si un hombre cualquiera me hubiera hecho á mí, que no soy mas que un pobre diablo, una señal semejante á la que decora vuestro rostro....

—¡Por tu vida, no me hables una palabra mas! murmuró Conti, pálido de cólera al recuerdo de la escena de la víspera. Despues añadió como hablando consigo mismo:—el conde, ¡seria el conde!.... En resumidas cuentas cuando examiné el rostro de ese atrevido mancebo me pareció reconocer vagamente.... si, ahora me acuerdo: era él.

En vez de entrar en la Cámara del rey, se puso Conti á pasear por la antecámara á grandes pasos. Cuanto mas reflexionaba, mas se perdia en la esplicacion de aquel hecho estraño: ¿con qué objeto habia tomado Castelmelhor aquel disfraz? ¿por qué ese insulto gratuito é irritante á él, á quien temian los mas poderosos? ¿y por qué, una vez admitido el insulto, esa entrevista dentro de una hora en el jardin de palacio?

(1) Para que no se crea que ridiculizamos por capricho el estravagante carácter de Alfonso VI, citaremos un pasaje de la *Relacion de los motivos ocurridos en la córte de Portugal en el año de 1668, etc.* (Paris, Francisco Clousier Mayor, 1664), obra contemporánea y digna de fé por mas de un título, pasaje en que se encuentra referido un hecho análogo.

«Pasando por la calle estrecha de San Pedro de Alfama, encontró el rey el coche de Martin Correa de Sa, vizconde de Asseca. Como el rey iba muy de prisa, los conductores de su litera gritaron á los criados del vizconde que avanzaran, con palabras tan imperiosas, que no pudieron sufrirlas. Habiendo unos y otros echado mano á sus espadas se empeñó el combate de tal suerte, que el vizconde se vió obligado á salir de su coche para sostener á sus criados, del mismo modo que Francisco de Sequeira, mozo del guardaropa habia hecho para sostener á los otros. El rey podia hacer cesar con una sola palabra el desórden; pero no quiso, antes bien saliendo de su litera con Conti, puso la pistola á la garganta del vizconde ya herido, que hubiera muerto si la pistola hubiera hecho fuego.» Luego que el vizconde reconoció al rey, bajó su espada y prosternándose de rodillas le pidió perdon; pero la sumision, como la inocencia de este gentil-hombre, no impidió al rey decirle palabras ultrajantes. Todo el mundo estaba sorprendido de ver que el rey hubiese salido tan poco acompañado y que á la luz del dia en un sitio público hubiese querido matar á un gentil-hombre educado á su lado en el palacio. Así es que no hubo nadie que no creyese general el peligro, y cada uno comenzó á temer por sí, etc., etc.»

—Dice el *Eco del Comercio* de Buenos Aires:

«Ayer á las dos de la tarde, fondeó en nuestro puerto el vapor «Alfred King» perteneciente á la empresa del Ferro-Carril Central Argentino, con procedencia del Rosario.

Por él se sabe, con referencia á el patron de un buquecito llegado de Bella-Vista, que la escuadra brasilera había entrado á aquel punto el 15 por la tarde.

Coincida esta noticia con lo que dice la carta del señor Lagraña sobre que se ha hecho tanto misterio, la que solo participaba al Ministro de la Guerra hallarse á la vista de ese puerto dicha escuadra el mismo dia que la dice, á las diez de la mañana.

Esta noticia mal interpretada ha dado origen á los estraños rumores que circularon ayer.

Para nosotros, he aquí descifrado el misterio en pocas palabras.

La escuadra que estaba á la vista el dia quince por la mañana y que fondeó el mismo dia á la tarde, *no es la que manda Gomensoró, y en que se embarcó el general Paunero; sinó la escuadra á las órdenes de Barroso que fué encontrada mas allá de la Esquina, navegando aguas arriba el dia trece y que habrá llegado el 15 á Bella Vista.*

El «Esmeralda» que debe llegar dentro de pocas horas á nuestro puerto, nos sacará de dudas.»

Rosario de Santa Fé.

Diarios hasta el 21, de los cuales copiamos lo siguiente:

EL SORTEO.

El Jueves tuvo lugar el sorteo tan deseado por nuestros bravos, reinando en la Guardia Nacional un órden y civismo admirables, que le hacen alto honor al pueblo del Rosario.

Los humildes troperos, lo mismo que los primeros comerciantes, todos eran iguales ante la ley sin escepcion de ninguna clase.

Jamás se habia visto mayor equidad.

LA «VELOCE.»

Esta cañonera italiana, que llegó ahora dos dias á nuestro puerto, siguió ayer como á las 11 de la mañana viaje aguas arriba.

Va al teatro de la guerra.

La Señora Gorriti.

FIN DE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA.

«D.ª Juana Manuela *Gorriti*, y no *Garriti*, casó en Tarija con el General Belzu en 1832, entonces subteniente de infantería, y la ruptura de ese matrimonio, no se efectuó sinó cinco ó seis años despues—De ese matrimonio hubo dos hijas: la primera, D.ª Mercedes Belzu, esposa del Sr. Dorado, ilustrado diplomático de Bolivia, y la segunda D.ª Edelmira Belzu, viuda del General Córdova, que fué presidente de Bolivia como su suegro, y muerto como él, bárbaramente asesinado.

La esposa del General Belzu, habia estado separada de él 25 años, y se encontró en la Paz á la muerte de aquel, habiendo acompañado sus restos hasta el cementerio, donde pronunció un discurso fúnebre que conmovió al auditorio.

Sin duda es un caso raro el de una muger arengando al lado de una tumba, pero lo es mas, el de la esposa que pronuncia una oracion fúnebre á su marido.

Creemos que este será caso en la historia.

Hé aquí la triste historia de los presidentes de Bolivia:

Sucre, baleado en el brazo que empuñó la espada de Ayacucho—Blanco, asesinado en la Recoleta de Chuquisaca—Santa-Cruz, en destierro—Belazco, Balliviam y Linares, muertos en el estrangero y proscriptos—Córdova y Belzú asesinados—Achá, confinado en un desierto!

Importante de Chile.

Hé aquí lo que con el título de: *Fortificaciones de los puertos del Sur*, dice el *Mercurio*:

«Hay quizá salga el *Maipú* conduciendo cañones y algunas municiones para fortificar algunos puertos del Sur, que á pesar de su importancia se encuentra completamente indefensos.

Esto y el haber sido llamado por el gobierno el teniente coronel, con un lote de artillería de esta ciudad, don Emilio Soto-mayor, nos hace creer que el nuevo ministro de la Guerra, ha reconocido la necesidad de ponernos en estado de defensa, pues se cree que el llamamiento del señor Soto-mayor, no tenga otro objeto que destinarlo para que dirija las fortificaciones que deben erijirse en los puertos del Sur de nuestro territorio.

Despues de Lota, Coronel ó Talcahuano, esperamos que llegue su turno á Chiloé y Valdivia, puntos cuya importancia estratéjica nadie desconocerá.

Es preciso no descuidarse.

La escursion que ha practicado la *Vencedora* en los puertos del Sur, es muy sospechosa en las actuales circunstancias.

Nó se olvide que la escuadrilla española vino á la América con el finjido objeto de recorrer nuestras costas para hacer un reconocimiento científico de nuestros paises, para lo cual traia una comision de *Sábios*, que despues de la toma de las Chinchas no hemos oido nombrar mas.

El reconocimiento de nuestras costas australes, se presta á muchas suposiciones, tanto mas, cuanto se dice que muy pronto la escuadra española, detenida hoy en el Callao á consecuencia de la sublevacion de los pueblos del Perú contra su gobierno traidor, se unirá á la *Vencedora* en Juan Fernandez, con el objeto, segun ellos dicen, de refrescar su gente.

Que direccion tomarán entonces las naves de la España, fácil es suponerlo.

Trate, pues, el actual Ministro de la Guerra de activar las fortificaciones de nuestras costas, para ganar, aunque sea en parte, el tiempo perdido inútilmente por sus antecesores.»

Dice el *Ferro-Carril* de Santiago de Chile:

«Vuelven á circular estraños rumores sobre la cuestion Chileno-española, si estraños pueden llamarse los que venimos oyendo desde hace un mes.

Un corresponsal de la *Patria* en Santiago le comunica, con fecha de antes de ayer, lo que sigue:

«En la actual situacion de los ánimos, no estará nada de mas que contribuya á dar luz á la opinion pública sobre el estado de nuestras relaciones diplomáticas con la España y sus representantes en el Pacífico.

Con algun fundamento, podemos declarar, que las noticias comunicadas por la *Patria* en sus dos últimos editoriales sobre la materia, se acercan mucho á la verdad de la situacion.

Es un hecho, que existe en poder de los ajentes españoles en el Pacífico, instrucciones terminantes para exijir del gobierno chileno satisfacciones sobre los puntos que el público conoce y para emplear medidas coercitivas, en caso que el gobierno se niegue á tales exigencias.

Ahora la cuestion es esta: ¿darán los ajentes españoles curso inmediato á las instrucciones que han recibido, ó aguardarán hasta ver el desenlace de los estraordinarios sucesos que están verificándose en la República peruana?

Cada uno pensará á este respecto segun sus inclinaciones, carácter y conveniencias.

Por mi parte, me inclino á creer que los españoles aguardarán.

El horizonte está cargado en el norte.

Atribuyo á Pareja bastante sagacidad para suponer que no elijirá este momento para desencadenar la tempestad en el sur.»

Muerte del general Belzu.

EPISODIOS ESTRAORDINARIOS.

Belzu llegó de dia á Corocoro, solo, y se alojó en casa del cónsul español. No encuentra resistencia alguna y arma trescientos mineros; se dirije sobre la marcha á la Paz, donde llega el 23 y mediante la traicion del general Perez, antiguo enemigo suyo, se hace dueño de la Paz y de su guarnicion.

El mismo dia 23, el general Melgarejo, su contendor, recibia la noticia de la entrada de Belzu y de su marcha á la Paz, y en el acto se dirije contra él con una division de mil hombres. En 3 ó 4 dias de marcha, salva la distancia de *setenta leguas!* que lo separa de la Paz y encuentra á esta defendida por una poderosa guarnicion y fuertemente atrincherada. En el acto dá el asalto: sus tropas son rechazadas; parte de ellas se pasan al enemigo y el reciente presidente se vé derrotado: volviéndole la espalda la fortuna, despues de mes y medio en que habia logrado afianzar una revolucion.

En la desesperacion que le produjo la traicion y la derrota, vaciló un momento entre el suicidio ó una resolucion arrojada, que le devolviese la victoria; y por fin se decidió á atacar en persona, acompañado del Coronel D. Narciso Campero, á la cabeza de unos cuantos rifleros, la trinchera próxima al palacio de Gobierno, donde el General Belzu celebraba ya su triunfo. Su carga fué tan impetuosa, que saltó á caballo la trinchera: su caballo fué muerto. Tras de él pasó el Coronel Campero con tres ó cuatro rifleros, y dirijiéndose al palacio el General Melgarejo, encontró en la escalera á un Coronel de Belzu, que en el acto de reconocerlo, le pasó un rifle al pecho, trabándose una lucha entre los dos, hasta que una bala de los rifleros salvó á Melgarejo de su enemigo. Sube la escalera y penetra en el salon en que se hallaba Belzu, al mismo tiempo que entraba por otra puerta el Coronel Campero; y viéndose entre los dos el General Belzu, recien comprende lo crítico de su situacion y que se hallaba á merced del enemigo, en medio de su propio triunfo; y viéndose atacado, espada en mano, por su rival el General Melgarejo, pidió proteccion al Coronel Campero, quien paró el golpe del General Melgarejo, y le dijo: «General, no es á vd. á quien le corresponde matarlo.» En este momento, un soldado que habia penetrado hasta el salon, puso término á esta escena disparando un tiro contra el General Belzu, que lo hirió de muerte.

El General Melgarejo acompañado del Coronel Campero, sale á la plaza, anuncia la muerte de Belzu y proclama su victoria. La guarnicion, herida por este estraordinario suceso, reconoce al vencedor y depone las armas, quedando el General Melgarejo dueño de la victoria, por el lance mas inesperado que puede citarse en los anales de la guerra.

Encontrándose despues Melgarejo con el Coronel Campero, le saludó diciéndole: «honor al benemérito Coronel Campero.»

El General Belzu, salido de las últimas esferas de la sociedad, se habia elevado hasta la presidencia de Bolivia, por su audacia y su talento, su popularidad entre el *cholaje* era inmensa.

Sus buenas fortunas entre las damas no tenian cuenta.

Se *casó*, hace veinticinco años, con la famosa literata argentina Da. Juana Manuela Gorriti, de la que se separó á los dos meses de su matrimonio.

La popularidad del general Belzu sobrevivió á su muerte.

Sus despojos fueron acompañados por *ocho mil mujeres*, que daban señales aterrantes de su desesperacion.

La esposa de Belzu, separada de él, como hemos dicho, hace veinte y cinco años, se encontraba en la Paz el dia del entierro de Belzu y pronunció sobre su tumba un discurso, que conmovió profundamente al auditorio.

He ahí los detalles de la victoria del general Melgarejo y de la muerte de su rival, dignos de dar alimento á las páginas mas dramáticas del historiador americano.

Diremos ahora, que el partido del general Melgarejo, se componia de una parte de los antiguos amigos de Belzu y de otra, de la fraccion liberal. La muerte del general Belzu, ha producido por lo tanto una honda impresion en los elementos mismos de que disponia su contendor.

No se puede decir, pues, que el triunfo del general Melgarejo, es definitivo y no estrañariamos que, antes de mucho, nuevos trastornos ensangrentaran á la desgraciada Bolivia.

Amenaza en regla.

Sabemos que últimamente cuando se presentó el traidor Cayetano Virasoro de embajador cerca del Sr. Lagraña, este iba á proceder contra él con la severidad que las leyes le ordenaban proceder.

Pero D. Cayetano sacó una carta de Robles, en la que decia al Sr. Lagraña que si tocaba á la persona del traidor, pasaria por las armas á toda su familia.

El traidor Lotero.

El ex-Coronel Lotero, uno de los traidores que hoy se halla al servicio del bandido Robles en Corrientes, es el mismo que prendió á Camila O'Gorman, siendo teniente de caballeria en la ciudad de Goya.

El tal Lotero, corresponde pues, á sus antecedentes: es digno aliado de los ofensores de la pátria.

La escuadra.

Las últimas noticias son: que el comandante Barroso habia oficiado al almirante brasilero, dándole cuenta que sus buques habian varado mas arriba del Paraná; pero entendemos que habian safado de la baradura, y como esta noticia es del 12, es probable que ya esté incorporado á la 1ª. division.

El *Pampero* tambien baró dos veces en su travesia.

El *Amazonas* habia sido devuelto, porque su gran calado haria que hoy fuese un estorbo á los movimientos de la escuadra.

Esportacion de Valparaiso.

Las esportaciones de harina que han tenido lugar por el puerto de Valparaiso durante el mes de Marzo pasado, han ascendido á la suma de 5,924,916 kilógramos.

En esa suma el mercado de Australia, tan solo figura por 2,477,704 kilógramos.

Vienen en seguida los mercados de Inglaterra, Cabo de Buena Esperanza, Perú, California, Centro América, Nueva Granada en el órden de mayor consumo.

En marzo de 1864, esa exportacion no alcanzó á mas de 684,742 kilógramos.

La esportacion de trigo que ha tenido lugar en marzo de 1865, ha alcanzado á la cifra de 1.729,843 kilógramos, en cuya cantidad figura el mercado de Australia por 1.131,072 kilógramos.

En el mes de marzo del año anterior la esportacion de trigo no habia pasado de 294,404 kilógramos.

La esportacion total de harina por el puerto de Valparaiso en el primer trimestre de 1865, ha sido de 10.136,310 kilógramos.

La esportacion de trigo durante el mismo periódo, á 2.370,210 kilógramos.

VARIEDADES.

El mejor modo de comer

EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

I.

Estractamos y traducimos á continuacion un buen artículo que el Sr. Enrique de Parville publicó en el Anuario de Mr. Mathieu (de la Drôme) y que merece fijar la atencion de todo el mundo, pues la mayor parte de nuestras enfermedades proceden del mal método de alimentacion. Todo el mundo sabe comer, pero muy pocas son las personas que saben comer con inteligencia y método —este es el punto importante para la salud.

En efecto, el Marsellés no debe comer como el Parisiense, el Parisiense no debe alimentarse como el habitante de los polos, ni el Brasilero como el Oriental, ni el Oriental como el Paraguayo.

Vamos á tratar de demostrar con brevedad la influencia de una alimentacion bien entendida sobre la salud pública.

El cuerpo humano es una máquina que es necesario alimentar de continuo *en razon del trabajo que hace*, como se alimenta una máquina á vapor. Solamente hay que observar esto: tal máquina, tal alimentacion.

Se llena de carbon una máquina á vapor para ponerla en accion; si se gasta, es preciso mandarla á casa del constructor que la ha de componer, pues no puede componerse por si misma.

La máquina humana es muy superior aun.

El hombre se llena el estómago para vivir, es decir para ejercer su accion vital, y á la vez para componerse. La alimentacion absorvida por el hombre tiene pues dos acciones distintas que ejercer: por una parte, asegurar la regularidad de la accion de los órganos y producir una suma de trabajo dado; por otra parte, compensar las pérdidas esperimentadas, componer la máquina.

La alimentacion tiene pues dos acciones ó funciones distintas que ejercer; como no hay en el mundo una panacea universal, y que, por lo común, lo que enmagrece no engorda, es evidente que el hombre para gozar de buena salud necesita varias clases de alimentos.—los alimentos que, á imitacion del carbon en las máquinas á vapor, asegurarán la accion regular de los órganos, nos permitirán levantar el brazo, la pierna, mover la cabeza, etc., y los alimentos que compensarán las pérdidas esperimentadas por nuestro cuerpo, le devolverán las fuerzas gastadas. Será preciso pues, mezclar unos y otros en nuestro régimen de vida, variando las cantidades proporcionadas al trabajo que hacemos, para contrabalancear la fatiga y el uso.

Los alimentos que nos dan la fuerza del movimiento, la vitalidad, que animan, aumentan en fin la fuerza mecánica de que somos capaces, se llaman *alimentos respiratorios*. Estos no alimentan, en el sentido propio de la palabra, sino que llevan á la sangre elementos de combustion. En efecto, cada vez que respiramos, echamos por el intermediario de ese fuelle que los facultativos llaman pulmones, aire por medio de la sangre, como el fuelle que reanima el fuego en una chimenea. Los alimentos respiratorios y los materiales gastados que hicieron su servicio, acumulados en la sangre, se queman, y de ahí resulta, por una parte, este calor que mantiene constantemente la temperatura del hombre á 37 grados, y por otra parte, esta actividad, esta fuerza mecánica que se reparte en todo el organismo.

Así la combustion purga la economía de los materiales gastados, pues los reduce en gas y los echa fuera del cuerpo por los pulmones. Cuando no están bien quemados, los materiales gastados no forman mas gases pronto á escaparse en razon de su poco peso, sino urea, ácido úrico, lo que ocasiona la gravela, la gota. Luego, los que están afectados con esas enfermedades, deben beber pocos vinos y licores, es decir abstenerse de alimentos muy combustibles, porque el aire les daria la preferencia, y esos materiales gastados, *mal quemados*, irian á alojarse en los riñones, en la vejiga, en las articulaciones. Quien se entrega á esos excesos, debe en el acto darse movimiento, caminar, porque una gran fatiga al aire libre activa la respiracion y lo quema todo.

Para vivir, el aire es tan necesario como el combustible, y ese combustible, verdadero carbon, lo suministran los alimentos respiratorios que mantienen la actividad del fuego. Estos alimentos, los constituyen especialmente la grasa, los aceites, las féculas, la goma, los azúcares, la cerveza, el vino, el aguardiente, etc. Aceite, vino, etc., todo eso no alimenta, por supuesto, no siendo mas que carbon de quemar ni mas ni menos, es decir generacion de la fuerza vital. Segun todas nuestras teorías modernas el calor es el movimiento. Pocas son las personas que dudarán de esta asercion que la experiencia demuestra sobradamente. Así es que Mr. Dumas ha probado este hecho curioso; que lo que el hombre gasta interiormente en carbon corresponde casi, para un trabajo igual, al consumo de nuestras mejores máquinas á vapor. No somos, pues, en realidad, mas que una máquina muy perfeccionada. ¡Que esto no desilusione á nadie!

Acabamos de indicar el modo como se conserva el fuego, la vida, la fuerza en el hombre. Vamos á ver ahora cuales son los alimentos que mantienen y reparan el cuerpo humano. Se llaman, por oposicion á los primeros, *alimentos plásticos*.

Estos alimentos forman, reconstituyen nuestros propios tejidos, haciendo casi el oficio de los ladrillos, de la cal y del cimiento en las construcciones materiales, construyendo así nuestro cuerpo al interior y al exterior, á medida que se gasta ó deteriora.

Resulta pues, en pocas palabras, que hay alimentos que aumentan momentáneamente la fuerza vital, los cuales parecen nutrirnos, y que hay otros alimentos que no obran inmediatamente, pero que componen progresivamente la economía, estos son los que nutren concienzudamente.

Cada vez que se tratara de mantener *la vida del momento*, la vida dia á dia, ó de fortalecer el cuerpo, será preciso usar el alimento respiratorio—es lo que hace el trabajador con el traguito de la mañana. Cuando, al contrario, se tratara de la vida del dia siguiente, pensando al porvenir, será preciso echar mano al alimento plástico.

Nadie gozará de buena salud sino con la condicion expresa de comer diariamente una cantidad de alimentos plásticos y respiratorios proporcionados entre sí y con el ejercicio ó la fuerza consumida. Esta es una verdadera ley natural, una ley exacta, de la cual el hombre no sabe hacerse cargo.

Ciertas personas absorven alimentos plásticos en demasia sin haber gastado la fuerza producida por el ejercicio suficiente; así es que se hallan pesados, y aun pletóricos, por que las funciones haciendose mal no tardan en producir embarazos. Otros absorven en demasia alimentos plásticos y respiratorios á la vez, esto es peor todavia. Algunos otros, al contrario, toman demasiado excitantes, y estos son fáciles de conocer, pues tienen superabundancia de actividad, y llevan el pulso rápido, intermitente; se consumen y se gastan inutilmente.

II.

Todo el mundo concuerda en que el modo de alimentacion pueda variar segun el temperamento de cada uno, pero pocos son los que comprenden que sea necesario modificarlo tambien con el clima; vamos á tratar de demostrarlo, haciendo conocer á la vez la ley natural que sirve de guia en este caso.

Todo viajero debe cambiar su modo de alimentacion conforme al uso adoptado en los paises que recorre. El Francés que va á Lóndres no puede, sin peligro, vivir en Lóndres como en París; el inglés que pisa el territorio francés debe tambien adoptar la cocina francesa. En una palabra, es absolutamente necesario, bajo el punto de vista higiénico, conformarse en todas partes á la alimentacion local.

Siguiendo la comparacion antes aducida, se sabe que en las máquinas, para evitar los accidentes ó la paralizacion, es preciso suministrarles siempre la misma cantidad de carbon; con el objeto de producir el mismo calor para *un trabajo dado*. Entre los animales, el hombre, para ser mas esplícito, importa para mantenerlo en buena salud, conservar en él la misma temperatura; luego es de necesidad nutrirlo con alimentos respiratorios proporcionados.

Si la máquina necesita trabajar mas, se calienta mas tambien y así produce mas fuerza; pero si se exagera, pasando los límites razonables, la máquina revienta. Sucede lo mismo con el hombre; si quiere entregarse á un exceso de trabajo, debe calentarse mas, es decir tomar mas alimentos respiratorios; pero debe comer menos si trabaja menos, y si suele pasar los límites razonables, llega la enfermedad y muchas veces la muerte.

Acabamos de decir que la buena salud es ligada íntimamente á la temperatura palpable ó latente del cuerpo; es preciso pues, tratar de conservar constantemente esa temperatura. Para el hombre, el calor palpable es poco mas ó menos de 37 grados. Este es un signo característico, el indice permanente del buen desempeño funcional de los órganos. Si la temperatura del cuerpo llega á menos de 37 grados, es señal de debilidad, es preciso aumentar el calor de ese foco vital; si llega á mas, es señal de inflamacion ó de fiebre, es preciso disminuir el fuego.

Luego, el cuerpo del hombre obedece á esta ley física general, enseñándonos que para conservar una masa cualquiera en una temperatura cálida y fija, es necesario gastar tanto mas combustible cuanto mas frio es el medio en que se halla colocada. Desde luego, cuanto mas se adelantará el hombre hácia el Sud en este hemisferio, ó hácia el Norte en el hemisferio del viejo mundo, mas necesitará calentar su cuerpo, aumentar su racion con alimentos respiratorios. Cuando al contrario, se dirigirá hacia el Norte, acercándose mas el ecuador, tendrá que disminuir la alimentacion respiratoria.

Resulta pues que hay forzosamente una relacion necesaria entre el modo de alimentacion y la latitud bajo la cual se halla uno; desde luego es preciso cambiar de alimentacion en las diversas latitudes de la tierra. Por consiguiente, la alimentacion normal debe reglamentarse de este modo: mas alimentos respiratorios á medida que se acerca uno de los polos, y menos al acercarse del Ecuador.

¿Con qué se mantiene el Esquimal habitante de las regiones heladas? No es con vino y pan como nosotros; la naturaleza muy circunspecta en ese caso, lo ha privado de esas cosas. El pan y el vino no bastarian para elevar el cuerpo del Esquimal á una temperatura palpable de 37 grados; luego le dió otra cosa mejor, poniendo á su disposicion los pescados aceitosos que encierran un alimento plástico suficiente con el aceite que, en poco peso y pequeño volúmen, desarrolla mas calor.

El Esquimal reparte su pesca en dos clases de alimentos: come la carne del pescado que lo alimenta, y el aceite lo bebe con delicia, como tragamos nosotros los mejores vinos; este aceite no lo alimenta, pero lo calienta determinando en él la actividad vital.

Es evidente que, aparte la repugnancia que nos causaria, jamás podriamos someternos á semejante régimen, lo mismo sucederia al Esquimal que habitase este pais y quisiera alimentarse como lo hacia bajo las latitudes polares, pues no tardaria en sucumbir, porque su estómago no podria digerir tanto aceite, ó si lo digiriese, moriria incendiado; pronto los órganos se inflamarian bajo la accion de semejante exceso de calor y las enfermedades inflamatorias lo llevarian al sepulcro.

Si de las latitudes polares pasamos á los paises cálidos, y del Esquimal lleguemos á observar el Arabe, acontecerá otra cosa. Todo el mundo sabe la repugnancia que tienen los Arabes para la grasa; su propia religion fué en esto muy previsora, cuando les prohibió, como Moises á los Hebreos, el comer carne de puerco el animal mas adiposo que se conozca, prohibiendoles á la vez el uso del vino que los calentaria demasiado, y recomendandoles, como los mas sanos alimentos, los feculentos y los azucarados, que son los menos fortificantes. El trigo de esas mismas regiones se endurece pronto, porque el gluten azotado (lo que contribuye á hacer las pastas de fideos, etc.) aumenta, cuando la fecula (alimento respiratorio) disminuye. Luego, en el mismo trigo el alimento respiratorio se halla distribuido con mucha prudencia al Arabe ¿No es maravilloso encontrar esa infinita prevision en la misma naturaleza? Los franceses que viven en Argelia estan pues obligados á conformarse con esos mismos hábitos, rechazando de su alimentacion toda comida demasiado respiratoria ó caliente, si no quieren esponerse á las mas graves enfermedades.

En resumen, puede deducirse de todo lo que acabamos de esponer, esta consecuencia importante para la higiene pública:

El régimen alimenticio debe variar con la latitud, y la cantidad de alimentos respiratorios aumentar con la distancia hácia el ecuador—es decir que no se debe comer del mismo modo (ó las mismas cosas) en todos los paises. Es evidente que es necesario *aprender á comer*, ó sin mas trabajo limitarse á seguir la gran ley que es *la opinion popular de cada pais*.

Si la diferencia de latitud tiene una influencia inmediata sobre el régimen alimenticio, es cierto tambien que las estaciones deben modificarlo del mismo modo. No se debe comer en el invierno como en el verano: tal estacion, tal racion alimenticia.

La racion alimenticia puede dividirse en alimento calorífico, en alimento plástico, en condimento digestivo. Acabamos de ver cual relacion existe entre aquellos tres alimentos. Esa relacion depende del temperamento y de la latitud, ó, para decir mejor, de la temperatura ambiente.

Luego, cuando llega la primavera, la temperatura elevándose, los tres elementos de la alimentacion deben variar de cantidad. Antes predominaba el elemento calórico, ahora es preciso disminuirlo. El organismo entero pasando por una fase crítica, necesita alimentarse. Las funciones se hacen mas difíciles, el estómago digiere mal; hay razon para aumentar los condimientos digestivos. Luego será preciso elegir con preferencia el elemento respiratorio que calienta menos y facilita mas la digestion. Así es porque se excluirán de la alimentacion, durante la primavera, las grasas, los aceites, para sustituirlos con las féculas y los azúcares.

Por otra parte, la naturaleza todo lo ha previsto, y no tenemos mas que aprovecharnos lo que nos ha reservado su prevision, pues aparecen entonces las verduras, los legumbres, las frutas, que todas son materias feculentes ó azucaradas. Luego, en verano, se comerá poca carne y muchas sustancias refrescantes. En invierno, al contrario, es necesario aumentar la temperatura del cuerpo, que siempre tiene tendencia para enfriarse, y comer con preferencia las carnes, las gorduras, y las sustancias aceitosas.

Estas prescripciones constituyen un verdadero ultimatum que las personas delicadas no deben dispensarse de seguir, bajo pretesto alguno. El estómago debilitado necesita en la primavera mucho cuidado, aun para las constituciones robustas. En este caso es bueno usar por algun tiempo bebidas refrescantes, ó agregar al agua que se bebe en la mesa una pequeña dosis de bicarbonato de soda, uno ó dos gramas por dia no mas.

De todo lo que antecede es permitido pues sacar las conclusiones siguientes:

Cada temperamento necesita alimentos bien apropiados; cada latitud requiere alimentos distintos, y cuanto mas fuertes en elementos plásticos que menos elevada es. La racion alimenticia crece ó disminuye para cada individuo relativamente á la cantidad de trabajo que produce. La alimentacion varia con las estaciones. Su máximum y su mínimum corresponden á las estaciones extremas, al invierno y al verano. La cantidad de los elementos respiratorios es proporcional en razon inversa á las temperaturas medianas climatéricas. Toda interrupcion en el equilibrio de la alimentacion se traduce por un estado mórbido, ó de enfermedad.

—Hasta aquí el trabajo que acabamos de estractar y traducir, por creerlo tan útil en general como oportuno, en este momento que tenemos entre nosotros cierto número de Brasileros del Norte que se aclimatan difícilmente en nuestra latitud, y que cantidad de hijos de este pais se preparan á marchar hácia el Paraguay, convencidos que todos pueden encontrar en este escrito una exelente regla de conducta en el régimen que han de seguir. Por otra parte, los estrangeros todos, no dejarán de hallar en este trabajo algunos buenos consejos.

Tales son los motivos que nos han inducido á emprender esta traduccion.

A.

GACETILLA

Ocurrencia peregrina—La destitucion del vice-cónsul oriental en Amazonas ha tenido un orígen que merece conocerse.

En los dias en que se armaban voluntarios y se levantaba el espíritu público contra el partido blanco, se apoderó de nuestro ajente consular una fiebre patriótica tan violenta, que lo arrastró á un acto verdaderamente estúpido. La bandera oriental fué insultada por él y cuando varias personas sensatas desaprobaron esa estraña manifestacion, creyó santificarse sosteniendo que aunque ajaba el pabellon de un pais era solo por ofender al partido enemigo del Brasil.

La Estrella de Amazonas publicó el hecho, y

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

[illegible]

ENTRADAS.

[illegible]

Mensagerías Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

[illegible]

SALIDAS.

[illegible]

DISPOSICIONES GENERALES.

[illegible]

LAS HORAS DE SALIDAS.

[illegible]

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

[illegible]

PARA EL PASO DEL MOLINO.

[illegible]

Movimiento de vapores.

[illegible]

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY»

[illegible]

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

[illegible]

¡FRAUDE! ¡FRAUDE!

FALSIFICACION DESCARADA

LOS ÚNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS

DE LA LEGÍTIMA AGUA FLORIDA

DE MURRAY 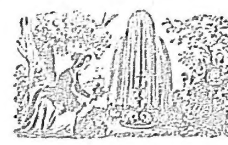 Y LANMAN

Sabiendo que en esta plaza se vende una vil y despreciable imitacion de la verdadera, juzgan ser su deber prevenir al público contra el tal abuso.

Los falsificadores han imitado no solamente la forma de la botella y el letrero del vidrio, sinó tambien el rótulo ornamental pegado sobre cada frasco, usando fraudulentamente el nombre de

LANMAN Y KEMP, DE NUEVA YORK

para dar valor y salida á una preparacion grosera de ingredientes repugnantes.

Tan parecidas son las señas exteriores, que es muy fácil engañar al comprador, por tanto es preciso EL MAYOR CUIDADO para evitar el engaño.

Depósito de la verdadera AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, preparada por LANMAN Y KEMP en la calle de Zavala núm. 65 B.

a26—A

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaran y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

Junta directiva.

Señor D. Mariano Miró........ presidente.
« « Eduardo Lumb....... vocal.
« « Enrique Ochoa....... —
« « Pedro Holterhoff...... —
« « José Martinez de Hoz.. —

Vocales suplentes.

Señor D. Alejo Arocena.
« « Manuel Saenz de Zumaran.
« « Bernardo Iturraspe.
« « Enrique Tomkinson,
« « Mariano Casares,

Junta de vijilancia.

D. Mariano Cabal; D. Jorje Temperley, D. Ambrosio P. Lezica; D. Hugo Bunge; D. Luis Carrére, de la casa Apestegui Hª

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Situacion de la compañía en 1º de febrero de 1865; al terminar los seis meses de ejercio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**656,573**	**495**	Pesos plata—**54,000**

La bien hechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p≅ consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en títulos de Crédito Público consolidado al 6 p.≅ que pasan á depósito en el Banco de la Provincia. La Compañía se compromete á administrar los caudales de los suscritores hasta durante el periodo de 25 *años,* si antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy es puede adquirir la compañía, que la Bienhechora del Plata puede decir á sus suscritores:

Lo ménos que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado por una imposicion de 250$ ftes

Al cabo de año........	5 años	10 años	15 años	20 años	25 años
Pesos fuerte........	5,660	12,100	23,400	51,100	107,000

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado:

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos de la seccion á que corresponden.

2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.

3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondiente á las suscriciones caducadas.

4.º—Del aumento del valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.

2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.

3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Para mas pormenores, dirijirse al Inspector general, escritorio de D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.º 77.

a26—p. mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

Plaza 25 de Mayo (Cagancha)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

[illegible] AS Y DIMENSIONES

JÉRCITOS

254—p

La Esmeralda de Canelones.

Esta nueva deligencia empezará sus viages para Canelones.

ITINERARIO.—Sale de Canelones los mártes y sábados, uelve para idem los miércoles y domingos.

Precio de pasageros 1$50 cts.—Agencia en Canelones, lmacén de los Sr. Jaumandrèu y Ca. Idem en Montevideo, Hotel Independencia—Plaza de la Independencia úm. 95 y calle de los Andes núm. 141. a26—1m.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

---

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194

SOMBRERERIA DE LA PAZ

GRAN BAZAR

De artículos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus artículos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados. n. 31

GRAN

LAVADERO PARISIENSE

HECTOR DELAMOTTE Y JEAN DESPOUEY

En la altura de Ramirez.

Los abajo firmados tan conocidos en Buenos Aires y otros lugares, anuncian al público montevideano que el 6 del presente mes de Mayo se abre dicho establecimiento, único y especial en este pais.

Prometen a las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.

Este nuevo método tiene el escelente medio de preservar la ropa con el nuevo modo de Lessive que se hacen ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.—

Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.

Las personas que quieran garantías ocurran á la calle de Zavala núm. 147 ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez).

Tarifa de los precios:

POR DOCENA DE PIEZAS.

	Casas particulares.	—	Hoteles.
Sábanas, manteles, piezas grandes..	0.36	$n.	0.30
Servilletas, piezas chicas...........	0.18	«	0.16
Planchado de piezas unidas.........	0.18	«	0.12

Las piezas de lana ó paño serán á precios tratados, y no se planchan sino las piezas unidas, como sábanas, manteles, etc. Las personas que quieran dar la ropa ocurran á la calle de Zavala núm. 147, ó en el Lavadero, Altura de Ramirez.

m3—1m. *Hector Delamotte—Jean Despouy.*

Hago saber que no he dado poder general ni particular á ninguna persona para representarme en Montevideo ni en el exterior, é por consiguiente declaro nulo y de ningun valor todo cuanto en mi nombre se hiciera ó tratára—Montevideo, Mayo 8 de 1865—*Tomas de Viana.* m13—15p.

ZAPATERIA

DE LACOLLEY

154 — CALLE 25 DE MAYO — 154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapateria se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL SR. MÉLIÈS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

idem píldoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20

Tabaco para fumar

RAPÉ Y CIGARROS

De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas: con este fin ha tratado para la REPÚBLICA DEL URUGUAY y de la CONFEDERACION ARGENTINA, con los Sres. M. PETIT y Ca. de BURDEOS que acaban de establecer depósitos oficiales en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, bajo la direccion de los Señores **Eug. Courras y Ca.** (Zavala núm. 70) de MONTEVIDEO.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

RAPÉ, 1ª calidad.........................	fr.	9.50 el kilo
TABACO para fumar, 1ª calidad...........	«	9.50 « «
RAPÉ SUPERIOR, Virginia, Virginia *haut goût*, Virginia y Amersfoort	fr.	11.50 el kilo
TABACO SUPERIOR Maryland, Levante, Latakie, Firanas..........................	«	11.50 « «
CIGARROS FRANCESES de 0.05c en Francia	«	5.00 el 100
« « de 0.10c en «	«	10.00 « «
« « de 0.15c en «	«	18.00 « «

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en MONTEVIDEO, **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Idem en BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin número 120 ½.

Idem en el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL,

N BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SÍFILES ó MAL VENÉREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la **Legítima zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio *no hay la mas mínima partícula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor.

Nueva York: y en Montevideo en la calle de Zabala, n. 63a.

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si vende nella Ligatoria di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

REAL LEGACION

DE ITALIA

AVISO A LOS ITALIANOS

Con nota del 20 de marzo S. E. el general La Marmora, presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros, ha encargado nuevamente al infrascripto de recordar á todos los régios súbditos aquí residentes, que deben abstenerse de tomar servicio en favor de cualquiera de las partes combatientes en las gueraas que desgraciadamente afligen á estos paises si no quieren incurrir en las penas determinadas en el código penal á ese respecto.

Montevideo, mayo 6 de 1865.

El ministro residente de S. M. el rey de Italia—

R. ULISSE BARBOLANI.

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Cementerio Público de Montevideo.

Vencido el trienio en que, por acuerdo reglamentario, debe procederse á la remocion de los restos existentes en segunda cuarta parte del suelo del segundo cuerpo que se reconocerá por señales visibles; se previene á los deudos ó interesados que, para la conservacion conmemorativa de algun finado, pueden ocurrir como corresponde á la adquisicion de nicho ó sepulcro dentro del término improrrogable de 30 dias de la fecha.—Al siguiente dia de fenecido el plazo designado, se procederá á la exhumacion y traslacion de dichos restos al Osario.—Y para la mas cumplida publicidad, se notifica por disposicion de la Comision Central de Cementerios.—Montevideo, Mayo 8 de 1865.—*El Secretario.* m 6—15 p.

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; ademas un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

---

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Economía Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PÁJINAS

PRECIO: 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Librería de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

---

Conservas esquisitas, brasileras, de la isla de Santa Catalina—OSTRAS, CAMARONES y PESCADO—En aceite fino y tarros pequeños—Se vende por mayor y menor en el escritorio calle de Misiones núm. 170. m23—7p

---

Cuentos para niños

Con láminas—En español é inglés—Se venden en la Librería Inglesa de F. Sprunck y Ca.

93—CALLE DE ZAVALA—93

m20—3p

Tabacs et cigares

DES

MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour L'URUGUAY et la CONFÉDÉRATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT et Ce. de BORDEAUX, qui viennent d'établir les dépôts à MONTÉVIDÉO et à BUÉNOS-AIRES sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.,** (Zavala, 70), à MONTÉVIDÉO.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

TABAC A PRISER, première qualité.....	fr.	9.50 le kilo
TABAC A FUMER, idem..................	»	9.50 »
TABACS A PRISER supérieurs, Virginie, Virginie-hautgoût, Virg. et Amersfoort	fr.	11.50 le kilo
TABACS A FUMER supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas............	»	11.50 »
CIGARES FRANÇAIS de 0.05 cª en France	»	5. le cent
Idem 0.10 cª idem	»	11. »
Idem 0.15 cª idem	»	18. »

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigarres en paquets et en boîtes.

Vente à MONTÉVIDÉO **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Vente à BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin 120 ½

Vente à el ROSARIO DE SANTA-FÉ. C. GROGNET.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS

ENSÁYESE, PRUÉBESE

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos ferina,
Coqueluche,
Esputos de sangre,
é inflamacion de la garganta y del pecho,

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA,

COMPUESTO DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, acido prusico,* ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos que obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.* Preparado solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor,

69, 71 y 73 Water Street, New York, y de venta en la calle de Zabala, número 63a.

Ha llegado la muy afamada Hesperidina ó Bitter estomacal—En la única agencia—Almacen inglés—Calle 25 de Agosto números 33 y 35 a22—1m.

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

---

Comida Se les avisa á las personas que están cansadas de la fonda que una señora, calle de Misiones núm. 186, manda comida á las casas particulares y de comercio; asado á la moda del pais; todo servido con esmero y limpieza; á precio muy equitativo. m19—8p

---

Al público Se advierte á los señores que tengan estufas, cocinas, chimeneas, ú hornos de confitería, las cuales estén descompuestas, que el humo nó suba, ofrecemos nuestros servicios á todo lo que sea concerniente al susodicho ramo, que se dejará en su estado normal; para mayor informe ocurran á la calle de San José núm. 90 hallarán con quien tratar; al mismo tiempo se advierte que hemos hecho varias obras en esta capital. m19—15p

---

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Bartolo Carjuncio y hermanos para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de quince dias contados desde su publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Pascual Cambroni, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá en la forma que corresponda—Montevideo, Mayo 8 de 1865—*Juan Tasani.* m10—15p.

Enseñanza primaria Se dan lecciones á domicilio. Las personas que gusten recibirlas, se servirán dejar aviso en la calle del Sarandí núm. 197 piso primero, de dos á tres de la tarde todos los dias. m16—10p.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

---

Sirvienta Se precisa una para un matrimonio solo. Véanse en esta imprenta con el gacetillero.

Pino de Tea De todos largos y gruesos se halla en la barraca de Solis esquina con calle Orillas del Plata. Tambien hay una partida de tablas de la misma madera para pisos ya cepilladas y machiembradas prontas para colocar; vigas etc. tinas para saladero de pino de Rusia de diferentes tamaños. a, 29—1 m.

Mensagera ORIENTAL, núm. 12—Para Santa Lucía, San José, Escudero, Rosario y Colonia—Mayoral José María Baillo—Esta línea empezará á ser servida por las Mensagerías Orientales desde el 17 del presente mes, siendo las salidas de la Capital los 7, 17 y 27; y las llegadas á la misma los 5, 13 y 23—Calle del Uruguay núm. 25. m15—

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis, calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

---

Imprenta Se vende una con tipos nuevos y todos los útiles necesarios para trabajar, pudiendo tirarse dos diarios—El que se interese puede ocurrir á la casa de Remate y Comisiones de Mateo Artengo. m21—8p

---

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerías de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

---

Correos Debiendo salir las Diligencias-correos para Mercedes en los dias 5, 15 y 25 de cada mes, conduciendo la correspondencia para dicho pueblo y las de Dolores y Soriano—La Administracion General de Correos previene al público que las Balijas de dicha correspondencia se cerrarán en el Correo á las 4 de la tarde en los dias de trabajo y á las 12 en los festivos de las vísperas de los dias prefijados.—*La Administracion General de Correos.* m24—3p.

Judicial D. Herminio Olivieri y D. Agustin Baffico han celebrado un contrato de sociedad para continuar el giro del establecimiento que el segundo tiene alquilado en la calle del 25 de Agosto núm. 181, titulado Panadería «Genovesa», con un capital social de seis mil pesos, por el término de tres años, girando bajo la razon de «Baffico y Olivieri». Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio por los interesados para ser inscripto en el Registro competente—Montevideo, Mayo 20 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. m24—3p.

Lecciones de baile El abajo firmado profesor de baile, se ofrece para dar lecciones á las personas que no sepan bailar, en muy corto tiempo; sea en colegios, casas particulares ó en su casa calle del Juncal núm. 6 y 8, plaza del teatro de Solis—*Juan Vidal.* m24-10

NO CONTIENEN MERCURIO

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL,

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS,

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO
SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas píldoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas deshauciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos *grandes remedios,* desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA ó INDIGESTION,
AFECCION DEL HÍGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HIDROPESÍA,
ALMORRANAS.

Por mas de treinta años el *doctor Bristol* ha usado estas célebres *píldoras vegetales* en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiendo advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vejetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedita que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vejetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosos.

De venta en el depósito calle de Zabala núm. 63a.

Rica comida Á la Española—En la calle de la Colonia número 21 se compromete á servir en portaviandas una comida muy bien condimentada á la Española, tanto para casas particulares como para negocios, cambiando continuamente de manjares, y por precios muy equitativos. m10—15p

---

Empresa del Teatro de Solis

AVISO Á LOS ACCIONISTAS.

La Comision directiva del teatro de Solis, en virtud de la disposicion del art. 15 del Contrato Social, llama por tercera y última vez á los accionistas que no hayan registrado las transferencias de las acciones que tengan en su poder por cualquier título, para que las presenten dentro del término de quince dias á la oficina situada en el mismo teatro.—Mayo 10 de 1865. m10—15p

---

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confitería. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo Calle del Sarandí núm. 215, y de los 33 núm. 133. m13-1m.

Se alquila una sala con una ó mas piezas amuebladas—Calle de las Piedras núm. 131. m21—10p

---

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 13. m6—permanente.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

HERRERIA Y BRONCERIA

DE LA MARINA

DE JUAN CAPRA

Se fabrica bombas de todas clases y caños de cobre para máquina á vapor y saladeros, etc., etc., y tambien se componen.

23—ZAVALA—23

MONTEVIDEO

m. 16—15 p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.≅ ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 ds.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía, cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Al Sr. Cassaignet para que se presente en la calle de Solis núm. 32, para asuntos que le interesan. m23—pm

---

Dependiente Solicita ocupacion un mozo formal, estranjero, que posee el inglés y español, como mayordomo ó capataz de una barraca, corralon de maderas ó saladero.—Dará garantías de su conducta—En la calle del 25 de Agosto núm. 108 darán razon. m23—3p

---

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Dionicio Pla, para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, comparezca estar á derecho en los autos que le sigue D. José E. de las sobre tierras, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor de Oficio—Montevideo, Mayo 22 de 1865—*Juan P. Castro*—Escribano Público. m23—20

Para Mercedes —Mensagera Oriental número 17—Pasando por Santa Lucía, San José, Gualcurú, Perdido y Coralito—Mayoral Ramon Luca—Esta línea empezará á ser servida por las Mensagerías Orientales el 25 del corriente—Siendo las salidas de esta capital los 5, 15 y 25 y las entradas á la misma los 2, 12 y 22—Calle del Uruguay núm. 25. m23—15p

---

Loro Se perdió uno en la calle del Cerrito núm. 219, en el patio—la persona que lo hubiese encontrado y lo quiera entregar en dicha casa, se le dará una buena gratificacion. m24—5p

---

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á los Sres. Marziano y Magaleli, se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza. Lo que hago saber al público á fin de que el que tenga conocimiento de bienes ocultos pertenecientes á los fallidos, los denuncien al Juzgado bajo las penas de la ley—Montevideo, Mayo 20 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. m24—8p